



LA NUEVA LEY DEL DEPORTE A DEBATE

Máster de Formación permanente en Derecho Deportivo (13.ª Edición)



- ✓ Fecha: miércoles, 4 de octubre de 2023
- ✓ Horario: 9:00 a 14:30 h.
- ✓ Modalidad: presencial y por streaming
- ✓ Lugar de celebración:
Salón de Grados de la Facultad de Derecho (Universidad de Valencia)
Av. de los Naranjos, s/nº
Valencia
- ✓ Modalidad por streaming (límite de 300 personas)
Enlace sesión: <https://uv-es.zoom.us/j/97143907428>
- ✓ Información del máster/inscripción:
https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/%C3%81rea_jur%C3%ADdica_y_social-2/23221150/datos_generales.htm

PRESENTACIÓN

JUAN ANTONIO ALTES TARREGA.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Valencia.



PONENTES

9:00 h. La igualdad y no discriminación por razón de sexo en el deporte profesional: planes de igualdad, registros salariales y auditorias retributivas.

Dra. Remedios Roqueta Buj.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Codirectora y profesora del Máster de Formación Permanente en Derecho Deportivo. Universidad de Valencia. Vocal del Tribunal del Deporte de la Comunidad Valenciana.

10:00 h. La Seguridad Social de los deportistas profesionales: novedades y aspectos problemáticos.

Dra. Celia Fernández Prats.

PDI-Contractada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales. Profesora del Máster de Formación Permanente en Derecho Deportivo. Universidad de Valencia.

11:00 h. Descanso.

11:30 h. Elementos generales para una política deportiva integrada tras la Ley del Deporte de 2022.

Dr. Alberto Palomar Olmeda.

Profesor Titular (Acred.) de Derecho Administrativo. Magistrado de lo contencioso-administrativo (EV). Abogado. Socio-Broseta Abogados. Codirector y profesor del Máster de Formación Permanente en Derecho Deportivo de la Universidad de Valencia.

12:30 h. Régimen sancionador y disciplinario deportivo. El modelo de la nueva Ley del Deporte.

Dr. Ramón Terol Gómez.

Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Alicante. Profesor del Máster de Formación Permanente en Derecho Deportivo de la Universidad de Valencia.

13:30 h. La repercusión del caso Caster Semenya en el futuro del arbitraje deportivo.

D. José Rodríguez García.

Abogado especialista en Derecho Deportivo en RyC Abogados. Profesor del Máster de Formación Permanente en Derecho Deportivo de la Universidad de Valencia.